RESOLUCIÓN I. M. Nº 137/2011

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA AGEVE S.R.L. PARA LA PROVISIÓN DE CAJA FUERTE PARA INSTITUCIÓN.

Yaguarón, 27 de mayo del 2011.-

VISTO: El llamado a Contratación Directa para la ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE PARA LA INSTITUCIÓN, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID Nº 220.957. y...,

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentada por los Decretos 21909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,- -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN

RESUELVE:

Art. 1º. **ADJUDICAR** la Contratación Directa para la Adquisición de Caja Fuerte para la Institución, a la Empresa **AGEVE S.R.L.**, por la suma total de **Gs. 9.950.000** (guaraníes nueve millones novecientos quinientos cincuenta mil).

Art. 2º: **DISPONER** que la Secretaría General elabore la Orden de Compra respectivo.

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. Braulio Paredes
Secretario General

Cecilio Arzamendia Vera
Intendente Municipal